



Convocatoria de becas de movilidad internacional a estudiantes de la UCO del Plan Propio de Cooperación y Educación para el Desarrollo, 2026. Resolución definitiva 1er llamamiento.

Resolución de la Vicerrectora de Igualdad, Inclusión y Justicia Social, de fecha 2 de junio de 2026, por la que se publica el listado definitivo de solicitudes aprobadas en primer llamamiento de la Convocatoria de becas de movilidad internacional a estudiantes de la UCO del Plan Propio de Cooperación y Educación para el Desarrollo, 2026.

Habiéndose concluido el plazo de alegaciones a la resolución provisional de solicitudes aprobadas, no habiéndose recibido ninguna alegación en el período definido para las mismas, y habiéndose verificado el cumplimiento de los requisitos para ser beneficiarias de las becas, se resuelve conceder la siguiente financiación para las SOLICITUDES APROBADAS:

Nombre	Título del proyecto	Puntos	Financiación
Laura Alonso	Fortalecimiento de las prácticas productivas en sistemas agroforestales, en huertos familiares, con apoyo en producción, transformación y comercialización en comunidades rurales de Bolivia	135	6.000 €
Lidia Barriga	Investigación doctoral sobre “Globalización alimentaria y desarraigo cultural: dinámicas de aculturación en contextos urbanos andinos. Alternativas posibles.”	105	5.540 €

(*) La financiación máxima en las partidas de seguros, estancia y viajes estarán supeditadas a los máximos establecidos en la convocatoria.

No existen solicitudes desestimadas.

Se asigna, por tanto, una financiación para este primer llamamiento de 11.540 €, quedando disponibles 8.460 € para el segundo llamamiento, cuyo plazo de presentación de solicitudes queda indicado en la Convocatoria.

Se ruega a las personas beneficiarias que se pongan en contacto con el Área de Cooperación y Solidaridad (area.cooperacion@uco.es) para notificar la aceptación de la subvención y recibir indicaciones sobre el procedimiento de pago de las becas.

Sara Pinzi

VICERRECTORA DE IGUALDAD, INCLUSIÓN Y JUSTICIA SOCIAL

P.D. (Resolución de 25/05/2026, BOJA núm. 101, de 28/05/2026)

Código Seguro De Verificación:	aeA0FXILGXda7ANHSvzDgg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Sara Pinzi	Firmado	03/06/2026 19:25:57
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://sede.uco.es/verifirma/code/aeA0FXILGXda7ANHSvzDgg==		

